

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6071** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 153/09, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, a instancia de don Diego Machuca Vozmediano contra la mercantil Fincas Corral, S.L., se ha dictado con fecha 1 de marzo de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "a) Declarar al ejecutado Fincas Corral, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 5.066'60 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 16 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100018017-1